



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12667

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Peninsula: Un mes, 2 pts.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MARTES 31 DE ENERO DE 1905

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Cassanilla, 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

## Suma y sigue

Ha subido la carne y ha subido el aceite.

¿Tendrá esto que ver algo con la alteración de las tarifas de consumos?

Si es así no entendemos la subida, porque no guarda relación con el recargo. Dos o tres céntimos significa éste y la subida es diez por unidad de peso; de manera que ese recargo contra el cual se lucha, constituye una entrada de primera y un perjuicio para el consumidor, para el cual el recargo no es del veinte por ciento sino de mucho más.

Lo más raro de todo es la subida de la carne. No ha sido general, sino particularísima, porque hasta ahora parece que afecta solo a un barrio de extramuros.

Por cierto de todas las variedades de éstos padecen de los vicios de los cerdos y no gozan ninguna ventaja. Ellos pagan el derecho de consumos que paga la ciudad; pagan también el arbitrio matadero, pero comen la carne peor, porque cada carnicero sacrifica en su casa sin que nadie se acuerde de las reses.

Pensando en muchas ocasiones donde iban a parar los cerdos y ovejas que el inspector de carnes desecha por enflaquecimiento, ha venido a la imaginación una sospecha: la de que esas reses se sacrifican y se venden al público en los barrios extramuros y caseríos cercanos de donde nadie las rechaza.

¿Pero cómo se venden? Oigan nuestros lectores los precios de venta que tiene la carne en el barrio de Perat y en los Dolores.

En el Perat se vendía a pesetas 2'20 y se vende ahora a 2'30. En los Dolores se vende a 1'80.

Ahora bien, ¿se corresponden estos precios últimos? Una sencilla

cuenta de sumar nos dará la contestación a la pregunta. Esa cuenta la verifican de una manera gráfica varios vecinos del barrio de Perat con gran provecho para sus intereses. Y la verifican de este modo:

Previo un paseo al pintoresco caserío, adquieren un kilo de carne que les cuesta las consabidas 1'80 pesetas. A la vuelta se pasan por el flejato de consumos y abonan los 20 céntimos del impuesto, resultándoles, con el abono, a 2 pesetas kilo, obteniendo de esta manera un beneficio de 30 céntimos.

Es verdad que el vendedor de carne en los Molinos ha de pagar como los otros por derecho de matadero; pero porque a ello viene obligado el comprador de los Dolores, siempre obtendría una ganancia de 22 céntimos.

Ante este resultado, que lo puede comprobar quien quiera qué extraño es que asalte el pensamiento la sospecha de que en la carestía de los alimentos hay algo de abusivo? Lo extraño sería no pensarlo así.

Estas cosas que saltan a la vista y otras que pueden comprobarse cuando se tienen precios de mercados y tarifas de poblaciones próximas, han llamado la atención del alcalde y parece que ha vuelto a poner mano en este asunto de las subsistencias.

Lo celebramos y celebraremos mucho más que el éxito corone las gestiones que se apresta a emprender.

## TIJERETAZOS

¿Pero qué carifaseos!  
¿Quién es?

Pues el Sr. Villaverde, el Sr. Maura y otros conspicuos de los que no dejan pasar a los demás, ni sean ellos porque no se les pone en la mano el asador.

Pero pringan todo lo que pueden; y cuando les tratan la torpeza de espíritu pi-

den la luna ó otra legatela para armar camorra.

La primera que le sale al actual gobierno es la origina Maura.

El hombre de las frases estrepitosas pone como condición ineludible de la vida del Gabinete la inmediata dimisión del Parlamento.

Y como el Sr. Villaverde manifiesta parecer distinto y trata de que prevalezca su opinión, van á ser una *ceda* las relaciones políticas del expresidente del Consejo don Antonio Maura y del experfecto ministerial de aquél, marqués de Pozo Rubio.

Aprenda, aprenda el Sr. Villaverde. El consabido la discusión desairada de los franceses por deberos de disciplina y ahora no le corresponden.

Si no se relace y demuestra que el bagaje regenerador que se trae es oro puro y no de plomo como el que otros se han traído, habrá que creer que el Sr. Villaverde no es hombre de arranques.

Y no siendo... lo mejor es no perturbar la política tocando registros que no dicen nada.

Dicen de la capital moscovita que ha sido preso en dicha población un hombre que llevaba dos pasaportes falsos y una carta escrita con sangre, en la que se explicaba al comité terrorista que iba á cumplir la misión que se le había confiado.

Carta... Sangre... Misión...  
Para una comedia sobran elementos.

El correspondiente de «La Correspondencia» en San Petersburgo dice que la política seguida por aquel gobierno, con motivo de la reciente huelga, es la política del miedo. Así se explica que haya sido deshecha de un modo tan brutal una manifestación pacífica en la cual tenían interés decidido los directores de la misma que no pasara nada.

Cuando Dios quiere perder á los hombres los ciegos.

Y esos directores del catarro ruso que ya pasaban por cortos de vista con motivo de la guerra del Extremo Oriente, han probado ahora que tienen petrificada la pupila.

¿Y si fuera eso solo!

Lo que no se explica en el conflicto ruso es la intervención del príncipe Mirki.

Si dimitiese el cargo de ministro y se le había aceptado la renuncia ¿qué pito tocaba?

Y si era liberal, como se ha dicho en tantas ocasiones ¿por qué resulta ahora en lo que el caso del brazo de Trepoff?

Bien es verdad que ser liberal en Petersburgo ha de ser cosa diferente á serlo en París.

En un país tanto la libertad aprá de hilo.

## Asuntos á tratar

Los que figuran en las citaciones de la alcaldía para la sesión de mañana, son los siguientes:

Oficio del director de los servicios de higiene acompañando resultado del análisis de las aguas que abastecen á esta ciudad.

Instancia de D. Manuel Hernández solicitando se le devuelva la fianza que como contratista del servicio de extracción y aprovechamiento de basuras tiene prestada.

Dictamen de la comisión de policía concediendo licencia para obrar á D. Joaquín Ros y D. Juan Bautista Barthe.

Informe de la comisión de aguas proponiendo la rescisión del contrato para utilizar las aguas del nacimiento «La Analia».

Copia del fallo de la sentencia dictada en causa seguida á D. José Martiñer Requena por injurias á este Ayuntamiento.

Moción de la comisión de policía proponiendo se adquiera la casa núm. 1 de la calle del Pozo.

Informe de las comisiones de policía y propios proponiendo permuta de terreno é indemnización que debe abonarse á don José García Martínez al edificar la casa en la plaza de las Verduras con sujeción á las nuevas alineaciones.

Dictamen de la comisión de hacienda proponiendo se satisfaga á D. Bartolomé Noguera, la contribución que tiene abonada por la casa núm. 8 de la calle de la Libertad adquirida por el Ayuntamiento.

Oficio del director de la brigada de bomberos acompañando relación de las cantidades que deben percibir los individuos que prestaron servicios en la extinción de los incendios de las casas núms. 33 calle de Jara y 27 de la plaza de la Merced.

## Ciencia amena

Las pesadillas proféticas

Reñidosos al sueño, dijo Shakespeare

poéticamente, que hace de la enmarañada madeja de nuestros males una pelota de unida soda.

Por desgracia, en absoluto no es esta verdad; los sueños desagradables son muy frecuentes y no conviene despreciar como fantasmas irreales las manifestaciones análogas de nuestra sensibilidad.

A veces las pesadillas son advertencias físicas precisas para determinar el diagnóstico precoz de las enfermedades humanas.

Durante el sueño aléjase la fiebre de la vida; multitud de sensaciones y sentimientos que predominaban en la velada se borran inconscientemente; exteriorízase entonces el organismo que, más atento á lo que ocurre en su interior, percibe con extraordinaria claridad los trastornos que se anuncian y se dan á luz en aquel momento con entera libertad.

Por eso, pues, cuando se experimenta un dolor durante el sueño, bajo la forma de sueños proféticos, la repercusión de los síntomas especiales de las dolencias que nos acechan.

Cierto que el molestarse puede ser fatigoso y pasar que el sueño que se produce no tienen importancia para el diagnóstico.

Más cuando se repiten, cabe la posibilidad de que aquellas pesadillas reiteradas reconozcan como origen en mal profundo, una afección pronta á estallar.

La idea de interrogar á los sueños para hacerlos auxiliares de la patología se remontan á los primeros tiempos de la Medicina, pues en todas las épocas comprendidas que el hombre de ciencia ha de dedicarse á purar las enfermedades que sea posible por pechar su existencia.

En los últimos años, eminentes clínicos como Tissot, Chaslin, Vaechilde, Gierou y Feré, se dedicaron á tan interesantes estudios.

Los hechos recogidos y comentados esmeradamente ofrecen un conjunto capaz de prestar base científica á las antiguas reglas empíricas.

Allá donde el médico nada adviene el sueño aporta su contingente de precisiones: una pesadilla anómala determinará el examen de un sujeto que, sano en apariencia, presentará al auscultarle, la señal de una lesión en período de formarse. Abundan los ejemplos en las enfermedades más diversas, desde la dispepsia á la parálisis.

Aquí van dos casos:  
Al cabo de dos años de agudos sufrimientos, causados por una upepsia y angustias

el animal e. Fermé, se me colma de alabanzas, se eleva al quinto cielo mi habilidad, se me pagan con largueza mis visitas y medicamentos, y aun se suele añadir un barril de sidra, un par de pollos ó un ganso cebado, en prueba de reconocimiento. Si por el contrario, el labrador me ha llamado para cualquiera de su familia ó para el propio, apenas se dignan mirarme, no se hace caso de mis recetas, y se regatea furiosamente cuando se trata de pagar mis honorarios. Así es que adopto el partido de informarme cuando soy llamado para el establo ó para la cuadra, de si hay alguna persona enferma en la casa, casi siempre resulta que hay alguna intermitente, algún estarro rebelde, algún reumatismo, que esperaba ena oritica ocasión para exhibirse y que yo combató sin ajustarlos. Yo tengo buen cuidado de no incluir en la cuenta las visitas y medicamentos destinados á las personas, cosa que me perjudicaría en gran manera; las píldoras según arte y las pociones según formulario van á cargo de los caballos curados del muermo y de los cerdos salvados de la morriña. El campesino, persuadido de que me ha escamoteado la salud para sí y los suyos, cuando solo ha pagado para sus animales, se rie para sus adentros y yo me río de él para mícapote.

de lo cual inferen que es ineffecta la medicina.  
Por eso, hubiera yo arrastrado aquí una existencia miserable si me hubiera yo concretado á prestar mis auxilios á la humanidad doliente y no les hubiera hecho de igual modo extensivos á los bueyes, á los caballos, á los asnos, á las ovejas de la comarca, en una palabra, si no fuera á la vez doctor en medicina... y albeitar.  
El caso no pudo contener una carcajada.  
—Reid todo lo que quieras,—dijo alegremente su interlocutor,—pero lo que es cuento de la verdad, y habéis de saber que de ambas profesiones, la que me da mas consideración no es la que vos probablemente pensáis. Un labrador, que dejara que su mujer ó hijos sufran durante muchos meses las terribles al aplicarse remedio alguno antes que llamarme y comprar un medicamento de ventisiete sueldos, no obrará de la misma manera si ese enferma su vaca.  
En cuanto se declaran los primeros síntomas del mal, me envía recado tras recado, si no pueden venir á su persona; cuando llevo á su casa me recibe como á un salvador, me adula, me mira, me escucha mis palabras como oráculos, y ejecuta mis prescripciones con maravillosa exactitud. Si tengo la suerte de salvar

